

Guayaquil, Marzo de 2.000

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GENSTAR S. A.**
Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe. :

Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de realizar inversiones en Electroquil, eso no se ha podido conseguir pues se tuvo que vender lo adquirido, por lo cual estamos ahora en espera de poder ingresar en otro grupo.

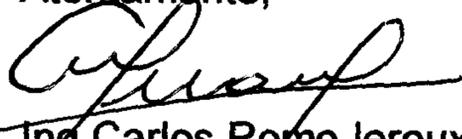
Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Durante el año 1999 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba comentar.

Por lo tanto, los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre de 1999, exista una pérdida de \$/19'699.746,00 que la considero muy razonable en mérito del movimiento que se ha realizado en el presente ejercicio.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo periodo y poder cumplir con las metas propuestas, que en un futuro nos darán buenos resultados.

Atentamente,


Ing Carlos Romo-Ieroux M..
Gerente

27 ABR. 2000

